



Mensaje de Presupuesto del Gobernador de Puerto Rico

Honorable Ricardo Rosselló Nevares

El Capitolio, San Juan, Puerto Rico

22 de mayo de 2018

Hermanas y hermanos puertorriqueños:

En el proceso para confeccionar el presupuesto reflexioné sobre los desafíos sin precedentes que ha tenido Puerto Rico; sobre lo difícil que ha sido para todos y sobre las grandes oportunidades que se nos presentan.

Durante las pasadas semanas nuestro pueblo ha estado expuesto a controversias públicas que ponen en riesgo la recuperación económica; la protección a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad y las condiciones de trabajo en el sector público y privado.

Ha sido evidente la ansiedad que ha generado en el pueblo las diferencias entre la Junta de Supervisión Fiscal, el liderato legislativo y nuestra Administración.

En múltiples ocasiones he manifestado que tenemos la responsabilidad de reducir el gasto público, adoptando medidas fiscales responsables y transformando el gobierno para que responda de manera más eficiente a los ciudadanos. Así hemos

actuado. Desde que asumimos el gobierno hemos logrado economías de alrededor de 2,000 millones de dólares.

De igual forma he reiterado que una vez aprobado un plan fiscal que cumpla con esos objetivos, le corresponde al gobierno electo por el pueblo definir la política pública para lograr el máximo desarrollo económico posible, garantizando la protección a los sectores más necesitados.

Ante esa situación tomé la iniciativa de promover un **diálogo permanente** entre nuestra Administración, la Junta de Supervisión Fiscal y el liderato legislativo, encaminado a lograr un acuerdo de presupuesto que eviten un daño irreparable a los sectores vulnerables de nuestro pueblo.

Por una semana ese diálogo permanente nos llevó a reunirnos en la Fortaleza y en New York; sosteniendo innumerables sesiones de conferencias telefónicas e individuales.

Debo reconocer que en muchos momentos parecía que no llegaríamos a nada... por momentos se caía la comunicación y el pesimismo afloraba. Sin embargo, continuamos adelante, buscando alternativas que eviten un golpe a los sectores más vulnerables.

Mantuve informados a los presidentes legislativos sobre todo lo que se estaba discutiendo durante el proceso y llegado el momento, tomé una decisión.

Determiné, que aunque lo que teníamos sobre la mesa no era un acuerdo perfecto, habíamos logrado para Puerto Rico lo necesario para salir adelante y evitar daños irreversibles para nuestro pueblo.

Hoy les reafirmo que ese diálogo superó la confrontación y tenemos un entendido con la Junta de Supervisión Fiscal que permite la aprobación de un Presupuesto que, bajo las complejas y difíciles circunstancias, beneficia a Puerto Rico.

Les pido su confianza para que demos este importante paso juntos. Para que aquellas familias que están viéndonos en sus casas y están considerando irse de Puerto Rico, vean en este acuerdo de presupuesto un paso inicial para una nueva oportunidad de quedarse aquí, en su tierra.

Logramos que NO se elimine el bono navidad para los empleados públicos, ni su eliminación en el sector privado.

Logramos garantizar los días de vacaciones y los días por enfermedad a los que tienen derecho los empleados del sector privado y los fondos que necesitan nuestros municipios. Nadie debería aspirar a que estas controversias estén sujetas al mandato de un Tribunal Federal. Nadie.

Además, reafirmamos nuestra defensa de las pensiones de los jubilados, las cuales continuaremos defendiendo hoy, mañana y siempre. Este Presupuesto contempla el pago total de las pensiones.

De la misma forma que se garantiza el pago a las pensiones y el bono de navidad, se añaden en el Presupuesto 25 millones de dólares al Programa de Transición de Retiro Voluntario para los empleados públicos.

Mediante lo acordado se asegura el desembolso de 78 millones de dólares que aprobó esta Legislatura para los municipios durante el actual periodo de recuperación, y se crea el Fondo de Desarrollo Económico Municipal de \$50 millones anuales y se garantiza la implementación del Nuevo Modelo Contributivo para Puerto Rico. Se mantiene además el compromiso para el desarrollo de la Transformación Energética en nuestra Isla.

El acuerdo también incluye la asignación de 25 millones de dólares adicionales para la Universidad de Puerto Rico y se crea el nuevo Fondo de Emergencia, necesario para enfrentar cualquier catástrofe en nuestra Isla.

Como parte del acuerdo con la Junta de Supervisión Fiscal, se hace necesario legislar para dejar sin efecto la Ley 80, estableciéndose que ninguna otra ley o derecho del trabajador se verán afectados.

Señoras y señores legisladores: ustedes conocen todo lo que está en riesgo.

Ya yo ejercí mi responsabilidad y confío plenamente en el compromiso que ustedes tienen con Puerto Rico.

Todos los planes y acuerdos tienen sus fortalezas y sus debilidades. Este nos une en la gran mayoría de sus partes y nos pudiera desunir en un solo ámbito. Mi llamado a ustedes, es que logremos este acuerdo juntos y demos el paso hacia el primer año de crecimiento económico de Puerto Rico en una década.

Confío que la mayoría de ustedes actuarán en defensa de los más vulnerables; de las madres jefas de familia, de nuestros niños y jóvenes. De nuestros ancianos; de los empleados públicos, del pueblo trabajador, de nuestros pensionados, evitando para todos ellos un daño irreparable.

Estoy seguro que ustedes no pondrán en riesgo los recursos que necesitan los gobiernos municipales para salir adelante y que juntos asumiremos la defensa de los mejores intereses del pueblo de Puerto Rico.

El Presupuesto para el año fiscal 2018-2019 asciende a 8,730 millones de dólares y el presupuesto consolidado suma la cantidad de 25,323 millones de dólares.

Para las operaciones gubernamentales se destinan 7,015 millones de dólares, lo que representa una reducción de un 22% en comparación con el último presupuesto del pasado gobierno. Estamos actuando con absoluta responsabilidad fiscal.

Una vez superado el acuerdo para el Presupuesto, nos encaminamos hacia el año de la ejecución de los grandes cambios para la reconstrucción de un nuevo Puerto Rico.

Para lograr ese objetivo es necesario que la Asamblea Legislativa considere y apruebe el Proyecto de Transparencia Gubernamental; además de la reorganización del Departamento de Desarrollo Económico, del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, y el proyecto que crea la Junta Reglamentadora de Servicios Públicos, entre otros.

El Presupuesto es una herramienta para lograr cumplir con los objetivos y compromisos de nuestra administración.

Las prioridades están bien definidas:

La reconstrucción de Puerto Rico y la transformación más grande en la historia de lo que se conoce como el gobierno. ***Lo que no sirve, se cambiará para que responda de manera más ágil y eficiente al pueblo; y lo que funciona, se modernizará para que sea mejor.***

Ya estamos trabajando con la reforma digital, para que tengamos un gobierno moderno, tecnológicamente al día, con la capacidad de facilitarle los servicios a nuestra gente, en lugar de complicarles su vida.

Estamos en guerra contra la burocracia en el gobierno. Vamos a mejorar la calidad de los servicios y eliminar la pérdida de tú tiempo en las filas de espera.

La transformación educativa inició para cambiar a un sistema que tenga como su razón de ser a los estudiantes. Ahora tendremos un sistema con visibilidad presupuestaria y equidad en la distribución de los recursos. Nos encaminamos hacia el desarrollo de una educación de calibre global.

No habrá excusas para que cada escuela cuente con todos los maestros que necesite y tenga acceso rápido a los recursos que le permitan cumplir con el más alto nivel de aprovechamiento académico.

El acuerdo de Presupuesto contempla el aumento de sueldo de 1,500 dólares anuales para todos los maestros del sistema público. Ese es el primer aumento que nuestros maestros recibirán durante los pasados 10 años.

El desarrollo del nuevo modelo de salud también está incluido en el nuevo Presupuesto. Estamos cambiando a un sistema donde el paciente tendrá la capacidad de escoger dónde puede obtener los servicios de salud, más allá de una región en Puerto Rico. En lugar de limitar los servicios al paciente, ampliamos sus opciones.

El nuevo Presupuesto garantiza el aumento de sueldo de 1,500 dólares anuales para la Policía. Además, luego de décadas de reclamos de los policías, por primera vez se incluye la aportación al Seguro Social de los miembros de nuestra uniformada.

El nuevo modelo contributivo tiene como objetivo redistribuir la carga impositiva, haciéndole justicia al trabajador y la clase media, estimulando el desarrollo económico y la inversión en nuestra Isla.

Mediante el nuevo modelo se reducirán las tasas contributivas para las corporaciones e individuos, teniendo el efecto de devolverle 850 millones de dólares al pueblo, al cabo de su completa ejecución.

Hoy nuestro gobierno cumple con el contribuyente, pagando a tiempo los reintegros, que son los dineros del pueblo. Si el ciudadano cumple con su responsabilidad contributiva, el gobierno tiene que cumplir con el ciudadano.

Se creará el bono al trabajo, conocido como el *“earned income tax credit”*, donde el empleado podrá recibir, además de su bono de navidad, entre 300 hasta 2,000 dólares anuales; y por primera vez desde su creación, se reducirá el IVU a los alimentos procesados de un 11.5% a un 7%; además de eliminar de forma paulatina el impuesto conocido como el “B2B”. Esto, para cumplir con nuestra promesa de

reducir y eliminar los impuestos innecesarios que nos dejó la pasada Administración.

Otro cambio importante contemplado en el acuerdo es el compromiso con la Reforma Energética, centrada en garantizarle al consumidor una energía más limpia, menos costosa, con un servicio más eficiente.

En las próximas semanas dará inicio la ejecución del Plan Maestro para la rehabilitación, construcción y mantenimiento de nuestras carreteras. Para el mismo se han destinado sobre 600 millones de dólares, entre fondos estatales y federales.

En términos financieros, la aprobación del Presupuesto acordado, facilita que Puerto Rico pueda estar en una posición más sólida para renegociar los términos de la deuda. Hemos mejorado significativamente el manejo y los controles sobre el flujo de caja del Fondo General. Contrario al pasado, ahora existe visibilidad sobre como fluye el efectivo en las operaciones gubernamentales. Al presente Puerto Rico cuenta con balances de efectivo robustos y confiables. En definitiva, nos encontramos en una mejor posición para renegociar la deuda pública.

El momento es propio para que reflexionemos sobre la importancia que tiene para Puerto Rico el Plan de Acción que presenté para el uso de los Fondos CDBG asignados por el gobierno federal, como consecuencia de los daños ocasionados por el Huracán María.

A partir del mes de agosto comenzará la adjudicación y desarrollo de proyectos que superan en la primera fase los 1,500 millones de dólares, para ser utilizados en un periodo de dos años.

Mediante la correcta utilización de esos recursos se asignarán 817 millones de dólares para la rehabilitación de viviendas, disponiéndose la relocalización de comunidades de áreas vulnerables a zonas seguras, desarrollando la infraestructura necesaria para dichos proyectos.

120 millones de dólares estarán destinados a proveer financiamiento para la construcción de nuevos proyectos de viviendas. De igual forma se asignarán sobre 19 millones de dólares para atender necesidades específicas de personas sin hogar y sobrevivientes de violencia de género.

45 millones de dólares adicionales serán destinados para asistencia directa para el pago de hipotecas en atraso como consecuencia del huracán y 36 millones de dólares estarán dirigidos para el desarrollo de proyectos de energía renovable para hogares.

De esa histórica asignación federal se utilizarán 15 millones de dólares para promover nuestra Isla como destino turístico, multiplicando su efecto en la inversión económica en Puerto Rico.

10 millones de dólares serán asignados para programas de estímulos para la creación de empleos con inversión pública y 37 millones de dólares estarán disponibles para que las comunidades desarrollen planes de reconstrucción y relocalización.

El Plan de Acción de los Fondos CDBG incluye sobre 150 millones de dólares para financiamiento de proyectos comerciales, inversión en infraestructura y programas para el desarrollo de nuevos negocios.

La segunda fase de los fondos CDBG dispone la asignación de 18,500 millones de dólares adicionales, para los cuales nuestra Administración se encuentra en comunicación con el gobierno federal para proceder con el cumplimiento de lo requerido, mediante otro Plan de Acción que definirá las prioridades y los proyectos de infraestructura crítica para la Isla.

De igual forma, contamos con una asignación federal de 5,000 millones de dólares destinados a los programas de salud.

Entre las partidas de fondos CDBG, las asignaciones a los programas de salud y los recursos asignados a través de FEMA, Puerto Rico recibirá, como mínimo, sobre 50,000 millones de dólares adicionales en fondos federales. Esto, gracias al trabajo incansable de la Comisionada Residente, Jenniffer González y a nuestro equipo de trabajo en la Administración.

La asignación de esos fondos federales representa nuestra conexión hacia el futuro; representa una oportunidad única para activar nuestra economía y transformar la vida de miles de familias que hoy enfrentan difíciles condiciones.

Reafirmo ante el pueblo de Puerto Rico que nuestra Administración estará centrada en asegurarse que dichos fondos se utilicen correctamente y aquellos que intenten desafiar esta advertencia, tendrán que enfrentar todo el peso de la ley.

El Presupuesto contempla partidas específicas para estar preparados y enfrentar emergencias ocasionadas por la naturaleza, como huracanes y terremotos. No obstante, la preparación no se limita a la identificación de los recursos, sino al adiestramiento y la capacitación de las agencias del gobierno.

El Departamento de Seguridad Pública tiene la encomienda de asegurarse que las dependencias de gobierno se encuentren en continua preparación para enfrentar cualquier emergencia. Esa es otra de las lecciones que nos deja la reciente experiencia del huracán María.

Tenemos una ventana de oportunidad de 18 meses para definir el futuro de Puerto Rico. Este es nuestro momento. Si no tomamos acción y terminamos haciendo lo mismo que se ha hecho en el pasado, terminaremos mirándonos las caras preguntándonos ¿qué pasó?

Yo no quiero ese resultado. Yo estoy aquí para resolver problemas, no para ver cómo se agravan.

Los invito a encaminar la agenda de cambio y transformación más agresiva e innovadora de nuestra historia. En ese esfuerzo tendremos grandes aciertos y también podremos cometer algunos errores, pero ninguno mayor que el desacierto de no hacer nada y dejar las cosas como están.

Vamos a construir un Puerto Rico vibrante; que se convierta en el conector de las Américas. Para ello he convocado a innovadores a través del mundo, para que se establezcan en nuestra Isla y nos desarrollemos como un centro de innovación regional.

El complemento para lograrlo es teniendo más y mejores opciones educativas. Es teniendo un moderno y eficiente sistema energético. Es teniendo un pueblo seguro y saludable. Hacia ese Puerto Rico nos encaminamos con la ayuda y colaboración de esta Asamblea Legislativa.

Deseo repasar con ustedes aspectos importantes en la agenda gubernamental para los próximos meses:

- Iniciando en junio se presentan los Estados Financieros Auditados correspondientes al año 2015 y antes que culmine el año, los del 2016.
- También en junio se efectuará la segunda cumbre de las APPs, con al menos 4 proyectos en proceso.
- En agosto cobra vigencia la reducción a un 7% del IVU a los alimentos preparados, entiéndase los restaurantes, los “fast foods” y pequeños negocios de comidas.
- En ese mismo mes comienza un nuevo curso escolar con nuevas regiones educativas, asignando el presupuesto por estudiantes; y comienza el Programa “Back To School” dirigido por la Oficina de la Primera Dama, facilitando materiales escolares y acondicionando las escuelas.
- A mediados de agosto comienza el desembolso de la partida de 1,500 millones de dólares de los Fondos CDBG para importantes proyectos en Puerto Rico.
- Finalizado el verano esperamos comenzar el proceso formal para la transformación de la Autoridad de Energía Eléctrica.
- En octubre se activa el nuevo modelo de salud, donde se eliminan las regiones y restricciones en los servicios y proveedores. Tú podrás escoger el mejor servicio de salud y el asegurador en cualquier parte de la Isla.
- En noviembre se efectúan las elecciones de medio término en los Estados Unidos, donde las comunidades de puertorriqueños se harán sentir, organizadas bajo la iniciativa PODER.

- Finalizando el año esperamos tener 26 centros de servicios integrados funcionando; encaminada la reforma digital y la Oficina de Reconstrucción ejecutando importantes proyectos. Para ese momento esperamos que al menos 6 proyectos estén en funcionamiento en los terrenos de la antigua base Roosevelt Roads, entre otros que ya están en evaluación.

Esa agenda que les he descrito, tendrá un impacto directo sobre nuestra economía. Debo destacar, que el aumento en los estimados de recaudos del gobierno, unido a los recientes indicadores sobre el comportamiento de la economía en el reglón de ventas y productos de consumo, son señales muy positivas para Puerto Rico.

La ampliación y el establecimiento de nuevas empresas de tecnología, de manufactura, de agroindustrias, compañías aeroespaciales y de exportación de servicios, reflejan un aumento en la confianza en nuestra Isla. Eso, unido a las decenas de miles de nuevos empleos que se crearán, como efecto de la inyección económica, que representan en su conjunto los 50,000 millones de dólares en fondos federales, confirma que nos encontramos en la ruta hacia la recuperación.

Sin embargo, no debemos perder de perspectiva que la solución a los problemas económicos, y de las finanzas del gobierno, no puede descansar en las asignaciones federales que lleguen a la Isla como consecuencia de los daños que ocasione un huracán.

La raíz del problema radica en la desigualdad que padecemos los ciudadanos americanos que vivimos en Puerto Rico. Es un problema de derechos civiles que no puede ser ignorado, ni en Puerto Rico, ni en Washington. Es un problema que se resuelve con la ESTADIDAD.

El ejercicio de gobernar requiere capacidad para enfrentar grandes y complejos desafíos. Requiere prudencia para no ceder a la emoción y actuar con razonamiento. Requiere paciencia para que la toma de decisiones no sea precipitada; y también requiere firmeza para que lo importante prevalezca sobre la distracción que en ocasiones provoca el debate político.

Nos quedan muchos retos por superar, pero de lo que estoy seguro, es que vamos en la dirección correcta. Nos encontramos en el momento preciso para reconstruir un nuevo y mejor Puerto Rico, y les garantizo que no descansaré hasta lograrlo. Ese es mi compromiso contigo, ese es mi compromiso con Puerto Rico.

Los invito a continuar trabajando juntos. A superar las pequeñas diferencias y buscar las grandes coincidencias que beneficien a los puertorriqueños.

Un futuro de progreso e igualdad nos espera y hacia eso nos encaminamos con más fuerza que nunca.

Que Dios bendiga a Puerto Rico.

Buenas noches.